



RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

Servicio: Organización y Personal

Asunto: Configuración de la bolsa de empleo de Oficial Polivalente

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, 10 de junio de 2014, se aprobó la creación de una bolsa de empleo para la denominación de Oficial Polivalente.

Efectuado el proceso de selección y vista el acta del Tribunal calificador de fecha 29 de octubre de 2014, en la que figura como Anexo el listado de aspirantes con las puntuaciones totales obtenidas, ordenados por orden decreciente.

Por todo ello, en virtud de las facultades que me confieren las disposiciones legales vigentes, y en concreto el artículo 21 h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, esta Alcaldía resuelve:

Primero.- Aprobar la configuración de la bolsa de empleo de Oficial Polivalente, de acuerdo al orden decreciente de puntuación, tal y como a continuación se relaciona:

NOMBRE	TOTAL
LATORRE LACASA MARCOS	17,95
MARTINEZ LUNA JAVIER	17,36
MARTINEZ BLAZQUEZ JUAN MANUEL	15,08
ANDRES SERRA ENRIQUE	13,85
GOMEZ GARCIA SERGIO ANDRES	13,51
DE DIOS PUERTAS DAVID	12,95
VALLES CASILLAS RAFAEL	12,12
PEIRO ESTELLES SALVADOR	11,13

Segundo.- Publicar la presente resolución en el Tablón de Edictos Municipal y en la página web del Ayuntamiento.

Aldaia, 31 de octubre de 2014

Doy fe
El secretario general,

La alcaldesa,


José María Ibarra Damiá




Carmen Jávega Martínez